

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1.250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos paidológicos más modernos.
 Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.
 Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.
 Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza estraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernactan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en Ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente. ---Avila.---Teléfono núm. 24

La señorita Ramos encargada del papel de la protagonista, se hubiera hecho aplaudir con más justicia, á no haber exagerado tanto, pues era un moverse en escena tan sin tino, que en algunos momentos llegaba á marear á los espectadores.

Muy discreta la señorita Rivas, tipla ya conoció la de nuestro público y que nunca hace mal papel en ninguna obra.

El Sr. Arias, me pareció un buen actor e interpretando « Obispo » estuvo muy acertado sin tener que recurrir á grandes exageraciones, para sacar de su cómico papel todo el posible partido.

Merece alabanzas al Sr. Brochado, que con gran modestia y sin duda en honor de sus nuevos compañeros se encargó de un insignificante papel, no obstante su reconocido mérito artístico.

Los demás cumplieron, que no es poco.

Al terminar la obra, la inmensa mayoría del público, continuó ocupando sus localidades, sin querer convencerse de que aquella había concluido.

Y tenía razón para pensar así, pues á pesar de constar la obra de siete cuadros, según rezaban los prospectos, solo fueron representados seis.

La empresa ó la dirección artística suprimió cuanto le vino en gana, y á eso me parece que no hay derecho. Si una obra, por dificultades de cualquier género, no puede ser representada completa, no se debe poner en escena ó advertirlo antes.

Esto es lo correcto. Lo demás es tomar el pelo al público.

Carriso.

Gacetiilla cortesana

El Sr. Conde de la Mortera, intervino en el debate iniciado en el Congreso por un diputado republicano acerca de los sucesos recientes acaecidos en Catalunya.

La intervención de D. Gabriel Maura, mereció una nota que todos echaban de menos en la minoría conservadora.

Esta se encuentra replegada en sus bancos, cohibida, temerosa dejando pasar sobre ella, la tempestad de insolencias, bravuconerías ó insultos que se forjan en los bancos vecinos donde los radicales tienen su asiento.

El Sr. Maura se plantó ante las osadías y replicó enérgico al matonismo revolucionario.

Los conservadores recibieron las palabras del hijo del Sr. Maura, como una bendición, y las subrayaron con aplausos.

Pero los radicales que en punto á cinismo alcanzan lo inaudito se encresparon más y replicaron con mayores desatinos.

Con el navajeo que se traen esos señores es imposible toda noble contienda.

Y lo peor es que escudan sus ataques, y encuentran apoyo, en la complicidad tácita y expresa de los periódicos del *trust*. Estos siempre están al quite, y la mayoría democrática, con todo el Ministerio al frente, parece que oye con fruición y disculpa, y pone el visto bueno á las frescuras mentiras y rufianescas razones y alegatos de puro sabor chulesco, que emplean en sus discursos, como razones los profesionales de la bullanga desvergonzada y del motin callejero.

Es que son los bárbaros á sueldo del imperio, y día llegará, ya se respiran los síntomas, en que los mercenarios se sientan señores. Por Catalunya ronda Alarico.

Y mientras tanto Odoacro tienta fortuna; quizás sueña volver contra los que le pagan las fuerzas que acudilla....

Y no puedo terminar sin dedicar un recuerdo á aquella caída de los conservadores el año pasado, aquella caída que fué una fuga.

—Tuvieron la revolución en sus manos y no la acogotaron.
 No oído aquel as caras patibularias de los más conspicuos revolucionarios en la víspera de su fracaso, de su descrédito más completo.

Se consideraban vencidos, y al día siguiente resultaban vencedores....

Dice la historia: «Por lo demás nada fué mudado, porque hacía algún tiempo que el país estaba abandonado al Gobierno de los bárbaros....»

ISIDRO

Monjas á Portugal

De Ciempozuelos ha marchado para Lisboa Sor Crotilde, Superiora de las Hermanas de la Caridad establecidas en la capital portuguesa.

El viaje de dicha religiosa obedece á haber recibido un telegrama del Gabinete republicano rogándole marche para encargarse del Hospital de aquella capitalidad.

Sor Crotilde hallábase en Ciempozuelos, por haber sido expulsada de Portugal como todas las religiosas.

La noticia ha causado gran sensación, siendo objeto de muchos comentarios, pues se aprecia cómo rectifica el sectario Gobierno portugués su conducta, ante la imperiosa necesidad de que sean religiosas las que asistan y auxilien á los enfermos de los establecimientos oficiales y públicos.

Eatérense de esto, los que piensen votar la ley del «Candado».

Movimiento antiduclista internacional

Durante el verano último fueron presentados cuatro casos de honor á la decisión de nuestros tribunales de la liga en Austria, (en Viena, Bogen, Insbruk y en Bohemia) y todos quedaron muy satisfactoriamente arreglados.

En uno de ellos el que fué provocado á duelo, rehusó. Antes era duclista y se había batido; pero hace dos años que es uno de los sostenedores de la liga, y por tanto no había de aceptar el reto.

En estos últimos meses, ya casi no se ha oído hablar más de desafíos entre paisanos, ni aun siquiera entre militares. Se hacen tales esfuerzos para evitarlos en el ejército, y se han dado para ello órdenes tan severas, que bien puede afirmarse que no se toleran ya duelos entre oficiales.

Hace poco un capitán de Caballería en activo servicio insultó gravemente á otra persona. Tuvo en seguida que someterse al tribunal militar, que le expulsó del ejército, con lo cual perdió la carrera.

Hace no más de dos años que el asunto se hubiera zanjado con un desafío y el capitán habría podido seguir en su carrera militar. Este hecho demuestra el cambio radical, que en el modo de juzgar se ha operado en este ejército de dos años á esta parte.

Las autoridades militares hacen además todo lo que pueden á fin de que asimismo se arreglen pacíficamente las cuestiones que puedan surgir entre paisanos y oficiales.

No hace mucho que aun se consideraba en tales casos el duelo como absolutamente inevitable.

Las oposiciones á Hacienda

En los días 17, 18 y 19 del actual, á las tres de la tarde y en el mismo local en que se verificó el primer ejercicio de las oposiciones á plazas de oficiales cuartos, tendrá lugar el segundo, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados en el primero.

Belgica

CRÓNICA DE PRENSA ASOCIADA

Muchos asuntos á cual de más interesantes podría desarrollar hoy para el público español. La impresión que ha producido la exposición de ideales del Sr. Canalejas y la marcha de los debates parlamentarios de las cortes españolas, los últimos festejos de la Exposición de Bruselas, los azares de nuestra vida política, los adelantos de la industria y del comercio... De todo esto podemos hablar con regocijo; pero sera más util hablar de un asunto práctico, de algo que pueda interesar á las clases obreras, que las pueda instruir y enseñar á prepararse para las luchas del mañana.

Así comenzaré las crónicas de este país, donde alumbró alguna vez el sol de España trazándolos un bosquejo del Congreso XVI que acaba de celebrar en Nivelles *La Liga Democrática belga*, inaugurado el Congreso por una misa pontifical dicha por el Cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas, por la tarde se celebró la primera sesión en la cual pronunció un discurso el mismo Cardenal, tan sabio filósofo como entrañable amigo del pueblo.

Leed estos fragmentos: «La paz—dijo—sea con vosotros. Todos los que estamos aquí tenemos seguramente la misma tranquilidad de alma basada en la misma fé en idéntico amor de Dios y de nuestros hermanos. Esa comunidad en la fé y en el sentir no impiden la variedad de matices en el pensar, las divergencias de opinión que hagan preciso juntarse alguna vez para que se dejen oír voces y apreciaciones distintas y se entrecorquen las opiniones en una discusión digna de los. Esto se puede hacer porque nosotros los católicos tenemos la seguridad de que sean cualesquiera las peripecias del viaje llegaremos todos á la tranquilidad y al reposo.—Sabemos que si nuestro navio es agitado por las ondas, ya que obedecemos en todo á Pedro que lleva el gobierno, llegaremos al puerto. Si algunos se quedan en el camino es porque son indociles ó dudan del auxilio prometido por Dios... Todo el siglo pasado y los primeros años del nuestro sentíamonos enfermos de fantasías filosóficas, del individualismo inhumano que vino á sustituir á la fraternidad de la Edad Media. Hoy abrimos los ojos... y comprendemos la necesidad de reorganizarnos. Ayer mismo dijo Pio X con infinita razón: «La civilización no está por descubrir, ni el secreto del orden social está por inventar, solo falta su aplicación. Pa-

NAVAS Y C.ª INGENIEROS
 ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la conferencia telegráfica que acostumbra á remitirnos nuestro activo corresponsal Sr. Palacio-Valdés.

MADRID

Cuartilla suelta

Bien informados, como estais seguramente, de la manera como se desenvolvió, en sus postrimerías, el debate sobre la ley del «Candado», excuso detalles. No me parecen imperitinentes algunas ligeras observaciones.

El republicano Sr. Labra votó contra la ley. Su conciencia se rebela contra toda excepción. Pensará él lo que quiera de las Asociaciones y Congregaciones religiosas, pero no puede querer en daño de los adversarios lo que le indignaría en perjuicio de los amigos. Esta actitud es noble y lógica. La que no tiene explicación es la de los señores Marqueses de la Torreclilla y Aguilar de Campóo. ¿Por qué han votado la ley? Por que son palatinos, porque han creído ellos que siendo servidores de la Corona que dispensa su confianza al Gobierno no podían votar contra éste. De manera que los aludidos marqueses se hallan respecto de Palacio en plano inferior al que se consideran los criados de casa grande, ó algunos de éstos, los cuales no votan en las elecciones lo que les mandan sus señores, sino lo que les dicta su conciencia.

eis. Constá que no todos los palatinos han votado la repetida ley: lo cual indica que no comprenden todos de igual manera la lealtad, ó que la confunden algunos con el servilismo.

Las explicaciones del Sr. Canalejas han mitigado un tanto las ostiosidades que despertó esa ley. ¿Por qué ha buscado la voz de la admisible junta vasco-navarra? ¿Bien hayan esos beneméritos católicos que supieron comunicar á sus hermanos el celo religioso que arde como llamarada de amor en sus almas!

Miguel Peñaflor.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

D. José Jarano, 7.355 48 pesetas; D. Lucas Martín, 3.652'16; D. Bernardino Fernández, 8.772'21; D. José María Nicolás Ponce, 2.082'48; D. Aurelio Ramirez, 10.164'06; D. Antolin Aranguena, 3.669 87; D. Santos Larrarte, 4.409'06; Habilitado de Maestros de Arenas, 107.16.

Coliseo Abulense

El sábado último se celebró el estreno en Avila, del melodrama de los señores Fernández de la Puente, Lerra y maestro Torregros, que lleva por título «La Moza de Mullas», obra que ni por la letra, ni por la música, era merecedora del éxito que en Madrid alcanzó.

Toda ella, y sobre todo el segundo acto, está enajada de «chistes», (llamémosles así), chavacanos, groseros y del peor gusto.

La interpretación que obtuvo fue bastante aceptable.

La emigración y la indiferencia nacional

La emigración es una calamidad endémica que á to lo trance debemos remediar: se conmueve el país y se interesa el Estado cuando sufrimos la catástrofe de una inundación, de un pedrisco, de un incendio, que asola ó devasta una comarca que sufre los efectos de una desgracia, y sin embargo permanecemos impasibles ante ese tenebroso problema de la emigración que se acrecienta por momentos y nos trae la perspectiva más angustiosa que podemos imaginar; á diario traen los periódicos de todos matices políticos, datos de embarque en los distintos puertos de España de innumerables desgraciados que abandonan sus hogares en busca de trabajo que en sus pueblos no tienen, y muchos de ellos seducidos por un ideal que no todos suelen encontrar: el hecho es, que hay muchas aldeas y pueblos en que no quedan más que los inútiles, los más timoratos, y los que viven un poco más desahogados retenidos por el deber de atender á sus labores, que apenas les dan para sostenerse con grandes privaciones. ¿Qué causas determinan esa dispersión y ese prurito de aventuras con olvido de afectos y vínculos de familia, y menosprecio de la madre Patria?

Los efectos, los vemos; es un mal que se manifiesta entre nosotros; las causas son muy complejas, muchas y bien conocidas desgraciadamente de los que pensamos y estamos identificados con la vida de los pueblos: los que se van no todos son braceros que buscan el sustento para ellos y sus familias, no son solo los desheredados de la fortuna los que emigran obsesionados por una nueva vida de aventuras y de esperanzas; estos son los esquilados, los rendidos al dolor y á la pena de haber perdido sus pequeñas haciendas, sus ganados y muchos sus humildes hogares; han luchado contra todos los elementos que les rodean, siempre adversos, siempre inclementes; propietarios ó colonos la tierra les fué ingrata, poco pródiga, sus medios de cultivo eran deficientes imp rfectos, jécimo no, si carecían de capital y de conocimientos necesarios para esa titánica lucha: los contratos de colonia extremadamente onerosos, las rentas y tipos exajerados, y los tributos pesando sobre ellos de modo insuperable, y como consecuencia la usura, esa carcoma vinculada y consentida en nuestra sociedad, que por espacio de tantos años ha sido el *modus vivendi* de muchos caballeros que se han enriquecido y creado en pueblos que todos conocemos pequeños feudos, fundados sobre la ruina de tantos y tantos desgraciados; ahí teneis lectores amigos algunas de las causas fehacientes de nuestra emigración; ahora vamos con la paternal tutela del Estado: le conocemos por estos pueblos por el temido aspecto del fisco con sus trimestrales visitas para pago del contingente territorial, consumos y utilidades si es que el desgraciado es victima de algún crédito hipotecario ó notarial; también nos alcanza un contingente para la provincia que creemos exajerado, y que desde luego no tiene compensación para la mayoría de los pueblos; sepánlo nuestros familiares diputados que deben estudiar esta cuestión, y por último, tenemos que acusarnos todos de complicidad, de indiferentismo, de carencia absoluta de virtudes cívicas y educativas, tenemos algunos organismos gremiales llámense cámaras agrícolas, sindicatos ó asociaciones agrarias que no responden á los fines para que fueron creados; no han llegado á comprender su misión elevada y trascendental de relación y de inteligencia con los altos poderes del Estado, tenemos derecho á pedir y que se nos conceda todo cuanto legítimamente nos corresponde eva cuando informes, y pesando en muchas decisiones que el Gobierno no siempre resuelve con acierto y con

equidad: ahora en estos momentos se descalabazan nuestros más conspicuos políticos y hombres eminentes para dar solución á la deseada transformación del odioso impuesto de consumos: tropiezan con los noveles estudiantes de latinidad en el *quis vel qui* incluso nuestro eminente Ministro de Hacienda que con un presupuesto de 1.440 millones y un proyecto de empréstito de 1.500 millones cuya inversión no será seguramente aplicada en beneficio de las humildes clases sociales, parécete insuperable abordar de una vez la abolición del odioso impuesto, cuyo contingente para el tesoro público representa, según nos dice, 180 millones nada más.

Aquí de nuestros organismos agrarios que pudieran iniciar medios de allegar recursos al erario Nacional: tales como la terminación del Catastro que sinó estamos mal informados ha dado ya en diez provincias la respetable suma de 64 millones de pesetas, la defraudación descubierta de ocultación al Estado, faltando treinta y nueve que parcelar y comprobar que en igual proporción ó de una mitad nos darían sobradamente para hacer frente al vacío que dejará la desgravación por el Estado del contingente de consumos.

Esto sucede en un país inconsciente, en el desmayo y abatimiento de sus fuerzas, con organismos ignorantes de sus deberes y sagradas obligaciones, y por complemento con representantes en Cortes completamente olvidados de las necesidades de los pueblos.

Para que nos alcance á todos esta responsabilidad moral, esta complicidad en nuestras desdichas, tomen nota también los buenos creyentes, esos católicos exaltados que sin dejar de protestar ante el Gobierno de sus extralimitaciones contra los sentimientos religiosos, pueden muy bien prestar vehemente atención á estas cuestiones sociales que tan bien cuadran y encarnan en todo corazón piadoso y cristiano.

El labriego de Gimialcón.

Noviembre 7.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Se halla abierta la matrícula en este Centro instructivo obrero, todos los días laborables de diez á doce de la mañana y de tres á nueve de la tarde, para el curso que ha de dar comienzo el día 13 de los corrientes.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mio: Utilizo la confianza que me tiene demostrada, permitiéndome interesarle se sirva ordenar sea publicado en el periódico de su digna dirección el siguiente

COMUNICADO

Hace algún tiempo, que sin duda por tener el gusto de que su nombre se vea alguna vez escrito en letras de molde como vulgarmente suele decirse, y unas como noticiero, y otras censurando burdamente los acuerdos y actos de este Ayuntamiento, viene mi convecino D. Agutín Samaniego y Rodríguez, publicando en el periódico liberal de esa ciudad, una serie de majaderías y noticias, tan faltas de lógica, como falsas y risibles.

Todos los que hemos sido aludidos en dichas coplas repentinas, hemos tomado el partido de darle la llamada por respuesta demostrándole por este medio el mayor desprecio. Hubiera continuado silencioso á las necedades y embustes de indicado articulista al no encontrar en su trabajo publicado en el mencionado periódico, correspondiente al 30 de Octubre último, frases insidiosas, que no pueden quedar sin contestación.

Dice referido Sr. Samaniego, que interponemos ploytos sin autorización de la Diputación provincial; que las

obras de reparación de la cárcel de este partido, se están efectuando sin sujeción á plano y presupuesto, que se pagan 5 ó 6 reales diarios á un empleado porque lleve la cuenta de dichas obras, á lo cual tengo que oponer la más rotunda negativa, pues para dicho pleito fué oportunamente autorizado este Ayuntamiento, por citada Diputación; las obras de la cárcel se hacen con sujeción á presupuesto, con autorización de la Junta de Partido, de la que como Alcalde de esta villa soy Presidente y ante la cual daré cuenta cumplidamente de los fondos que me fueron confiados, y si es cierto que en las mismas hay un empleado con la opulenta asignación de un peseta veinticinco céntimos de sueldo diario, no es porque lleve la contabilidad, y sí porque está á la vigilancia del trabajo de los obreros, considerando oportuno hacer constar con la mayor satisfacción que he recibido apl usos de cuantos Alcaldes del Partido han visitado repetidas obras.

Dice también el citado escritor que si deseo dar orden á las tiendas de comestibles para que no le despachen los pocos que el precisa; esto á más de ser un absurdo lo considero innecesario, pues sabido es de todo el vecindario, que nada precisa comprar en ellas para comer, pues esto lo hace desde hace tiempo en una taberna. Paso por alto los demás inexactos particulares que contiene el *cientísimo Trabajo* de referencia, recordándole á su autor que todo el interés que pretende ahora demostrar por las cosas públicas, no impidió que en la última época que formó parte del Ayuntamiento de esta villa, quedara un descubierta de contingente provincial de bastante importancia y que ahora estamos satisfaciendo en plazo anuales.

Al exclusivo objeto de poner las cosas en claro, permítame el Sr. Samaniego Rodríguez que le haga dos preguntas solamente.

¿Las censuras que viene dirigiendo á esta Corporación municipal son inspiradas por el despecho que siente de que hace años no consigue formar parte de ella?

¿El deseo manifiesto de mortificarme á mí como Alcalde, lleva por fundamento esclusivo el que su nombre no figura al cierre de la nómina de mis fábricas, cargo solicitado por él en varias ocasiones?

Para terminar diré á tan repetido periodista, que es la primera y última vez, que públicamente me ocuparé de sus venenosas asechanzas, recomenándole vea los artículos 266 y 476 del código penal.

José Rodríguez Morcon.

Arenas de San Pedro 4 Noviembre 1910

Asamblea de Médicos titulares

La Comisión nombrada para liquidar los fondos del Montepío ha quedado constituida de la manera siguiente, para su aprobación por la superioridad.

Navarra, Vascongadas y Santander, vocal propietario, D. Juan Antonio Alzola; suplente, D. José Eguiguren.

Cataluña y Baleares, D. Félix Villa rrubias y D. Enrique Bellí.

Córdoba, Huelva y Extremadura, D. Simón Serrano y D. Antonio Cabello.

Castilla la Nueva, Segovia y Avila D. Antonio Jiménez Verdejo y don Manuel Martínez Saldire.

Resto de Castilla la Vieja, D. Teodoro Díez Sangrador y D. Joaquín Febrel.

Resto de Andalucía y Canarias, don Manuel Moya y D. Sebastián López.

Aragón y Rioja, D. Antonio Valero y D. José Selma.

Regiones de Valencia y Murcia, D. Virgilio Gay y D. Antonio Cabello.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Billetes de Banco falsos

Hoy han comenzado los juicios por Jurados procedentes del Juzgado del Barco, con uno por expedición de moneda falsa contra un vecino de Peñaranda.

El Fiscal decía en sus conclusiones provisionales, que el día 13 de Octubre de 1909, en la feria de Barco de Avila, un sujeto desconocido vendió una pollina al procesado José, en precio de sesenta y siete pesetas, abnando éste el importe en un billete del Banco de España por valor de cincuenta pesetas y en monedas de plata las diez restantes, cuyo billete era falso. Ocupandosele además á dicho procesado un billete de cien pesetas y dos de cincuenta, falsos también.

Así el echo relacionado, constituye un delito de expedición de billetes falsos comprendidos en el artículo 603 del Código Penal.

Por este delito, solicitó el representante de la ley, la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional y la multa de 250 pesetas.

El Letrado Sr. Hernández (D. P.) negaba que su defendido supiera que los billetes fuesen falsos.

Practicadas las pruebas, lo mismo el Fiscal que la defensa sostuvieron sus conclusiones provisionales y habiendo emitido el Jurado un veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia, condenando al procesado á la pena solicitada por el Fiscal.

NOTICIAS

A su regreso de Madrid, donde había ido con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su hermano D. Román Martín Bernal, hemos tenido el gusto de saludar en la Estación al médico de Pajares, D. Vicente.

Hicemos votos por la pronta mejoría del expresidente de esta Diputación provincial, Sr. Martín Bernal.

VENTA DE PINOS. En pública y extrajudicial subasta, tendrá lugar la venta de 1.096 pinos de la clase Balsain, señalados en fincas del excelentísimo señor Marqués del Arco, en jurisdicción de Peguerinos, cuya subasta tendrá lugar en Segovia, Velarde 14, el día 24 del actual, á las once de su mañana, bajo el tipo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que para la aprobación de los presupuestos municipales, se conceda á los Ayuntamientos un plazo que vencerá el 20 del actual, debiendo sancionarlos los Gobernadores el día 30.

Las molestias de las almorranas cesad usando la *Pomada antihemorroidal*, de venta en Farmacia del Doctor La Puente Precio del tarro dos pesetas.

Hemos oido asegurar que se han tomado las medidas para construir en la estación ferroviaria de esta capital, un edificio destinado á dormitorio para maquinistas.

Cortes de abrigo para señora de Astrakan y felpa, Jesús Rodríguez.

El *Boletín oficial* de esta provincia publica el repartimiento del Contingente provincial, entre los Ayuntamientos de la misma, para el año de 1911.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Hoy en el sudexpreso han salido para Madrid, el señor Marqués de Benavites, D. Dionisio Marqués y el Director de esta Sucursal del Banco de España, D. José de Luque.

ULTRAMARINOS

Se necesita dependiente con buenas referencias.

Natalio Cuervo.—AVILA

Ha sido nombrado auxiliar subalterno para la recaudación voluntaria de contribuciones en la Zona de Piedrahita, D. Segundo Ramírez Pérez.

En el mixto de las doce ha regresado á Sanchidrián el médico de dicho pueblo, D. Genaro Gila, acompañado de sus bellas hijas.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 10 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quien los desee.

No equivocarse: Reyes Católicos 38 rente á las Nieves.

La menstruación difícil, colores pálidos, lencorrea, linfatisimo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Las personas que hicieron compras los días 1, 11 y 21 del pasado Octubre en el acreditado comercio de Jesus Rodriguez, pueden recoger la tercera parte de su importe.

La sección de Pósitos de esta capital ha dictado providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Blascoeles en esta provincia.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

El arqueo de fondos del Asocio de la extinguida universidad y tierra Avila arroja una existencia de 1.042 72 pesetas, al finalizar el mes de Octubre.

Empléense las auténticas agua minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

PÉRDIDA De un rosario negro de engarce de plata, Maria y Cruz grandes de plata se gratificará.

Calle del Conde D. Ramon número, 4, entresuelo.

Han sido multados por la autoridad correspondiente los vecinos de esta ciudad, Euogio Conde, Juan Gil, Jesus Sanchidrián, y Gregorio Jiménez, por llevar á pastar ganado de su pertenencia á las eras de la Dehesa boyal.

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales pinturas, colores, barnices y ortopedia; precios muy económicos. Tomás Pérez, 6.

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia ó inapetencia se obtienen buenos resultados usando el vino de nuez de kola y glicerosfatos. Botella 4 pesetas.—Doctor La Puente, Alcázar 6.

Adhesiones recibidas por la Junta organizadora de la protesta contra los proyectos antireligiosos del Gobierno, cuyos actos tuvieron lugar el 17 del próximo pasado.

(Continuación.)

Pascualgrande

Pedro A. Jiménez y Asunción Hernández.

Pajares

Por sí y en nombre de los vecinos de este pueblo. El Cura ecónomo, Idefonso Tejeda, el Alcalde, Domingo López.

Pedro Bernardo

En nombre de los católicos de este pueblo. Cándido Sánchez Nieve, Juana Gómez, Engracia Aronal, Gregorio Ruiz, Leonardo Aparicio, Manuela Pascual, Mateo Sánchez, Modesta Pascual y Catalina Díaz.

Peñalba

En representación de los católicos de este pueblo. El Cura ecónomo, Teófilo Encinar Velayos, el Alcalde, Esteban Herranz, Andrés Herranz, Felipe Saez, Lucas Rodríguez, Agustín Martín, José María Rodríguez, Amalio Cano Rodríguez y Manuel Rodríguez.

Piedrahita

En nombre del clero de esta villa y de las Religiosas, Asociaciones de Hijas de María, Apostolado de la Oración, y Colegiales del de la Virgen de la Vega, Gabriel Hernández.

Ramiro

Urbano Martín, María Martín, Vicente Martín, Román Martín, Aurora González, Federica Nieto, Ladislada Nieto, Eustaquio Fernández, Lucas Fernández, Manuel Colorado, Evaristo Sánchez, Balbino Martín, Marcelina Garrido, Salustiano Sanz, Sebastián Martín, Consorcio Gómez, Patrocinio Rodríguez, Ubalda Martín, Anastasio Lorenzo, Nicolasa Martín, Guillermo González, Abraham González, Emilio Durán, Eugenio Nieto, Anselmo González, Matias Colorado, Germán Nieto, Quintita Nieto, Palmacio González, Leovigilda Gómez, Félix Durán, Mauricio González, Adolfo Casado, Teodosia Hernaiz, Matias González, Daría González, Aurelio González, Lucio González, Eliso Martín, Florencia Gutiérrez, Marciano Saez, Severino Saez, Andrés Arroyo, Gabriel Fernandez, Leonardo Martín, Marina Martín, Emiliano Martín, Andrés Martín, María Martín, Froilán Martín, Paulina Martín, Asteria Colorado, Mariano de la Fuente, Ricarda Martín, Justina Colorado, Víctor Martín, Genoveva Martín, Timoteo Martín, Timotea Martín, Aurelia Martín, Acisclo Martín, Francisco Martín, Policarpo Hurtado, Laurentina Hurtado, Emiliano Martín, Abundio Martín, Eladia Nieto, Felipe Nieto, Jenaro Artiaga, Licesio Artiaga, Florentino Artiaga, Antonina Nieto, Bernardino N., Luis Martín y Julita Hurtado.

Real de San Vicente

Por 300 socios del A. de la O. La Presidente, Antolina Sierra, por 340 socios de la C. del C. La Presidente, Fidencia Martín, por 77 Esclavos de M. D. El Presidente, Ignacio Sánchez, por 106 Hijas de María. La Presidente, Eleuteria Contreras, por 1.540 feligreses. El Ecónomo, Toribio Contreras.

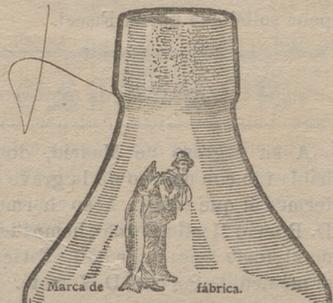
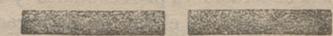
Rubí de Bracamonte

Joaquín Iglesias González, Severina Vazquez, Francisco Martín, Florentino Rodríguez, Acisclo Azofra, Bruno Descalzo, Baldomera Luengo, Pantaleón Rodríguez, Segunda Casas, Agueda Pita, María Casares, Amparo Santos, Valentín Pastor, Eladio Manzano, Rufina Azofra, Leonarda de 1.ª Vis, Vicente Hernando, Victorina Izquierdo, Josefa Azofra, Luisa Illera, María Alvarez Zacarias Ro-

driguez, Gerardo Sobrino, Félix Rodríguez, Dalmacio Izquierdo, Jerónimo Domínguez, Clementino Illera, Emilio Sánchez, Gregorio Pastor, Zacarias Casares, Isidoro Gutiérrez, Juana de San Juan, Andrea Gómez, Simona Azofra, Pascual del Olmo, Pío Pastor, Fabiana Garrido, Bonifacio Sobrino, Adela Gutiérrez, Socorro Sobrino, Claudio Sanz, Teodoro Gabilán, Eugenio Gabilán, Venancio Martín, Quirino Azofra, Daría Pastor, Catalina Pastor, María Antonia Azofra, Justo Descalzo, Segundo Descalzo, Julián Santos, Mariano Santos, Esteban Santos, Gabriela Hernández, Eulalia Santos, Ciriano Santos, Adela Rico, Marcelino Santos, Maximiliano Manzano.

Braulio Azofra, Germán Pastor, Angel Manzano, Gregoria Franco, Cármen Alonso, María Sobrino, Florentino, García, Ursula Pita, Nicandro Pérez, Crispula Sánchez, Juana Sánchez, Angéles Pérez, Florentino Gil, Clementina Pérez, Manuela Rodríguez, Petra Rodríguez, Pedro Saez, Dionisia Gabilán, María Rodríguez, Estefanía Rodríguez, María Sánchez, Victoria Pita, Damián Domínguez, Engracia Gutiérrez, Luciano Pita, Rosa Pita, Tomás Saez, Juli Gutiérrez, Engracia López, Santiago Rodríguez, Saturnino Pastor, Justino Pastor, C. Simón Azofra, Valeriana Maello, Federica Pastor, Tomasa González, Filomena Delgado, Leonora Pérez, Josefa Pérez y Cándido Pérez.

(Continuará.)



Mi Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energéticos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marras, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BIBLIOGRAFIA

Texto y Jurisprudencia del código civil

Es éste, un libro de positiva utilidad, doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente, intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano

cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden civil ó privado, que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc.

En efecto; el «Texto y Jurisprudencia del Código civil español» publicado por la acreditada «Biblioteca Jurídico-Administrativa», que dirige el abogado D. Juan Bautista Catalá, nuestro amigo, contiene el texto legal precedido de la Exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina, sin extractos ni mutilaciones, de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta impropia y meritísima labor se completa con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con varios Apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad, y, por último, con un copiosísimo índice analítico de materias, por orden alfabético, y con una tabla cronológica, que evitarán toda duda y todo riesgo de error á quien los consulte.

Según hemos podido apreciar, no se trata de una de tantas publicaciones meramente industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de 1.400 páginas de nutrida lectura y esmeradamente impresa.

Véndese al precio de 10 pesetas en rústica y 10,50 encuadernada, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid. (Apartado de Correos 333.)

LIBROS Y REVISTAS

AVIACION

Cada vez más interesante, acaba de publicarse con la acostumbrada puntualidad el número 13 de «Aviación» correspondiente al primero del actual.

La extensa é interesante información gráfica de todos los adelantos de la locomoción aérea, aparecen reseñados en dicha ilustración, por lo que hacen de la misma la revista más popular y de actualidad.

Se vende en los kioscos y Librerías, y en Barcelona Claris, 102 principal.—Número á diez céntimos.

Almanaque Hispano Americano para 1911,

Acaba de publicar la casa Maucci de Barcelona este lujoso «Almanaque» que contiene cuentos, poesías y artículos de los más ilustres escritores españoles y americanos, además de amenas informaciones del año sobre sucesos europeos, aeroplanos y dirigibles, la coronación de Rueda, los centenarios de la Argentina, Méjico y las demás repúblicas de América, el terremoto de Cartago, los últimos inventos de Edison, versos de Navidad, etc., etc., intercalando entre tan notables trabajos los chascarrillos, anécdotas y cantares propios de esta clase de publicaciones.

Publica los retratos de todos los presidentes de América é ilustran en conjunto el libro 135 perfectos grabados; lleva una preciosa cubierta al cromó y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

REGION MERCANTIL

Avila.—7 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,

Salvados.—Tercera baja á 21 reales tanega.

- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 6 de Noviembre 1910.
Trigo 1.400 fanegas á 45 1/2 45 3/4 reales.
Centeno 150 de 31 á 32 id.
Cebada 300 de 23 á 24 id.
Algarrobas, 100 de 23 á 24 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 14.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 60 á 70 id. id.

Cantalapiedra.—6.

Trigo entrada 600 fanegas, a 44 1/2 y 45 las 94 libras
Centeno 40 id. de 30 á 31 las 92 id.
Cebada 80 id. de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 23 á 24 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo frio.
Aspecto de los campos ha nacido bien.

Arévalo. 6.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras
Centeno á 31 id. las 90 id.
Cebada de 24 á 25 id. la fanega.
Algarrobas á 23 y 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 an egas.
Tendencia del mercado firme.

Mombeltran.—6 de Noviembre.

Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, de 12 á 16 reales cántaro.

Aceite superior, á 76 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 26 id. id.
Castañas ingertas de 22 á 23 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Manzanas á 10 id. id.
Miel á 32 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—6.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 200 de 24 1/2 á 25 id.
Centeno 60 de 28 á 29 id.
Algarrobas 40 de 34 á 35 id.
Guisantes 50 de 35 á 36 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos en sementera.

Jabones de tocador, pasta y polvos para los dientes, marca «Girald», Agua de colonia de Segovia y económicas, polveras novedad, esencias finas, tinturas para el cabello y barba y toda clase de perfumería.

Tomás Pérez 6 Droguería.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 18, calle de Martín Carramolino.
Razón: Reyes Católicos 22. Comercio.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid).
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas barbadas y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880
Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

«LA SALUD DEL CABELLO, DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerrero**, San Segundo 10 y 12.

SECCION DE ANUNCIOS

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS



ALTAMENTE DIURETICAS

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Prv. J. Fuentetaja

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

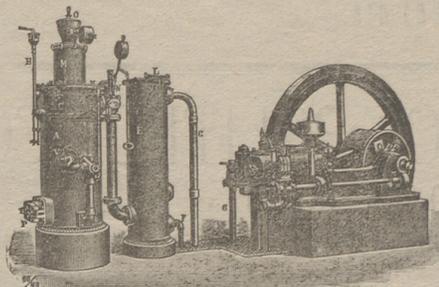
Línea de New-York Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA
Traspalacio, núm. 2.

MADRID
Floridablanca, núm. 3.



Instalaciones de **Motores de gas Koerting por aspiración**, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"KENUTA,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con mohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme acéfico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

A ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

Alimento acelerador.

Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

La Revista Mercantil, Valladolid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Corre diario de Salamanca al Bañerío

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.